

Guayaquil, 12 de Marzo del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CRETEC CRECIMIENTO Y TECNOLOGIA S.A. EN LIQUIDACION
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: CRETEC CRECIMIENTO Y TECNOLOGIA S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013.

Debido que la compañía se encuentra en disolución de hecho, no se realizaron Ingresos y Egresos en el Ejercicio Económico del 2013.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa. Sr. Julio Martínez G., como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados, y
Estado de Situación General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



CLAUDIO ANTONIO RUIZ ARANA
LIQUIDADOR
Ced. 1201158779